

BASES DE PARTICIPACIÓN
2ra. CORRIDA FAMILIAR “CORRE POR LA LECHE 2017”

ANTECEDENTES DEL EVENTO

Segunda Corrida Familiar “Corre por la leche 2017” que se realizará el domingo 05 de Noviembre 2017, en Osorno, Provincia de Osorno en la Región de los Lagos, CHILE. Con un trazado de 1.000 metros para niños y niñas. Mas un recorrido de 5K para adultos.

- Nombre Actividad: Corre por la Leche
- Lugar de Partida/Meta: Parque Chuyaca Osorno
- Día: domingo 05 Noviembre de 2017
- Hora encuentro: 09:00 hrs. Acreditación de participantes
- Hora largada: 11:00 hrs.
- Objetivo: Promover consumo de la leche, el deporte y la vida sana
- Trayecto delimitado por banderilleros, conos, carteles de seguridad y Carabineros de Chile
- En el marco del Día Nacional del Productor de Leche

AUTOSUFICIENCIA Y EXIGENCIAS

El Desafío será de autosuficiencia y de exigencia moderada, es decir, el participante se preocupará de llevar su implementación necesaria para cumplir la distancia, buzo o pantalón corto, polera y zapatillas.

En el caso que el participante demuestre carencia de condiciones físicas para cumplir la prueba, deberá indicar al personal de la organización para recibir asistencia.

RECORRIDO

CIRCUITO Niños y Niñas 1.000 metros

Partida a las 11:00 hrs, en el Parque Chuyaca, tomarán senderos del recinto. Los corredores no saldrán del Parque para terminar en la meta ubicada en la parte central del recinto.



CIRCUITO Adultos 5K

A continuación se dará la partida para los adultos y niños/niñas mayores de 11 años desde Parque Chuyaca, continuar hacia calle Santa María, después calle Los Pellines para avanzar nuevamente por prolongación Calle Santa María, girar a la izquierda para tomar Juan de Dios Angulo, girar a la izquierda para continuar por Calle Anibal Pinto hasta Avenida Cesar Ercilla. Tomar calle Santa María para finalmente llegar a la META ubicada en el Parque Chuyaca.

MAPA RECORRIDO



SUSPENSIÓN O APLAZAMIENTO

La organización, se reserva el derecho de suspender o aplazar la competencia para una fecha posterior siempre y cuando las condiciones climáticas o fenómenos naturales sean totalmente adversos y pongan en riesgo la integridad física de los competidores.

EMERGENCIAS

La organización dispondrá de un equipo de paramédicos y ambulancias para asistir en forma extra hospitalaria a quienes lo necesiten. Cada competidor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo. Por lo tanto, será responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por la atención de emergencia en terreno. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.

KIT DE PARTICIPACIÓN

Para todos y todas las participantes inscritos previamente en www.aproleche.cl, recibirán Una polera de regalo.

La organización se reserva el derecho de entregar poleras a los competidores que no estén registrados en forma previa.

CANTIDAD DE CUPOS

Cupos disponibles de 500 participantes y deberán participar con poleras blancas.

INSCRIPCIONES

Inscripciones en www.aproleche.cl y el banner de inscripción estará disponible en los sitios web de los Patrocinadores y Auspiciadores que participan en el evento.

CATEGORIAS Niños y Niñas

Participarán niños y niñas menores de 18 años en modalidad Desafío sin incluir categorías intermedias.

CATEGORIAS ADULTOS DAMAS y VARONES

Participarán personas mayores de 18 años de edad en modalidad Desafío en donde todos los competidores podrán cruzar la Meta.

PREMIOS

Distancia 1.000 metros, se entregarán premios a los primeros 10 corredores sean damas o varones en cruzar la meta.

Distancia 5K, se entregarán premios para los tres primeros lugares tanto damas como varones en cruzar la meta.

Se entregarán premios al primer hombre y primera mujer en Situación de Discapacidad en cruzar la meta.

Los premios consistirán en 24 litros de leche (2 pack). Total 432 litros (36 pack) a repartir entre los ganadores.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Lugar Parque Chuyaca, Osorno

Actividades

- Team baile de zumba
- Juego Inflabe
- Futbol calle
- Slackline
- Estación de juegos motrices para los más pequeños.
- Stand de un kinesiólogo

DOMINGO 05 NOVIEMBRE 2017

- 09:00 hrs. Acreditación de participantes
- 10:45 hrs. ZUMBA
- 11:00 hrs. Largada de la prueba 1.000 metros
- 11:20 hrs. Largada 5K
- 13:00 hrs. Término del evento

CHARLA TECNICA

La Charla Técnica, incluye todos los puntos de este Reglamento, más antecedentes del recorrido que se entregarán durante la Acreditación de Participantes.

PROHIBIDO BOTAR BASURA

Queda estrictamente prohibido botar basura antes, durante y después de la actividad. Aquel competidor que sea sorprendido en esta actitud, será automáticamente descalificado.

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD DEL COMPETIDOR(A)

Cada competidor adulto o tutor, padre o apoderado de los niños y niñas, deberá firmar un deslinde de responsabilidad al momento de la acreditación. Este indicará lo siguiente:

Declaro que conozco las condiciones de exigencia física de la competencia y de igual manera indico que mi estado físico-mental son compatibles con esta actividad. Siendo de mi absoluta responsabilidad cualquier accidente, enfermedad o insuficiencia que tenga relación con mi salud.

Me obligo a cumplir las instrucciones, disposiciones, reglamentos y ordenes entregadas por la organización que sean necesarias para cumplir la correcta realización del evento.

Tengo pleno conocimiento que participar en la competencia, implica potenciales peligros y riesgos. Por lo tanto, renuncio expresamente y desligo de toda responsabilidad civil a los organizadores, auspiciadores y patrocinadores de cualquier accidente o situación de toda índole que me pudiera ocurrir antes, durante y después de la competencia.

Reconozco que tengo exclusiva responsabilidad por mis pertenencias personales y equipo deportivo durante la competencia y actividades del evento.

Autorizo a la organización para que disponga libremente de las imágenes fotográficas o de videos en donde aparezca mi participación para que sean transmitidas por televisión, radio, prensa escrita o digital.

Acepto y tomo conocimiento de los artículos indicados en el Reglamento de la Competencia y que lo indicado en esta declaración jurada es condición necesaria para participar.

REGLAMENTO DE ETICA

La Organización, considera que la promoción de la ética deportiva es de alta prioridad, por lo tanto, los competidores deberán considerar los siguientes puntos:

- Se sancionará todo actuar antideportivo en general.
- Queda prohibido usar lenguaje abusivo u ofensivo antes, durante y después de la competencia.
- El o la competidor(a) no podrá faltar el respeto a los organizadores, a otros deportistas o ignorar las reglas de la competencia.
- Deberá competir de manera respetuosa a toda hora y permitir que otro corredor más rápido lo sobrepase.

Por lo tanto, en base a lo anterior la Organización se reserva el derecho de inscripción, participación y/o premiación de aquellas personas que incurran en las faltas mencionadas anteriormente.

DIRECTOR DE LA ACTIVIDAD

Omar Hernández Aichele

Teléfono celular +56+9+ 94770852